

МИНИСТЕРСТВО ОБРАЗОВАНИЯ РЕСПУБЛИКИ БЕЛАРУСЬ
Минский государственный лингвистический университет

А. Б. Лисова

**СТИЛИСТИКА ИСПАНСКОГО ЯЗЫКА
ESTILÍSTICA DE LENGUA ESPAÑOLA**

Пособие
для студентов учреждений высшего образования,
обучающихся по специальности
1-21 06 01-01 «Современные иностранные языки (преподавание)»

Минск 2021

УДК 811.134.2'42 (075.8)

ББК 81.472.1-923.137

Л63

Рекомендовано Редакционным советом Минского государственного лингвистического университета. Протокол № 2(57) от 10.07.2020г.

Рецензенты: кандидат филологических наук, доцент *М. А. Комарова* (БГЭУ); кандидат филологических наук, доцент *Н. В. Лещенко* (МГЛУ)

Лисова, А. Б.

Л63 Стилистика испанского языка = Estilística de lengua española : пособие для студентов, обучающихся по специальности 1-21 06 01-01 «Современные иностранные языки (преподавание)» / А. Б. Лисова. – Минск : МГЛУ, 2021. – 40 с.

ISBN 978-985-28-0045-7

Целью пособия является совершенствование навыков стилистического анализа текста и развитие умений стилистически корректного оформления высказываний на испанском языке. Состоит из 2 разделов. Первый раздел включает задания на определение в тексте и реализацию в речи норм и принципов общей стилистики, стилистики ресурсов и функциональной стилистики. Во второй раздел вошли тесты с ключами для самопроверки.

Предназначено для студентов 4 курса факультета романских языков (испанское отделение) МГЛУ для организации семинарских занятий и самостоятельной работы по дисциплине «Стилистика».

УДК 811.134.2'42 (075.8)

ББК 81.472.1-923.137

ISBN 978-985-28-0045-7

© УО «Минский государственный
лингвистический университет», 2021
© Лисова А. Б., 2021

PREFACIO

La presente edición, diseñada para los estudiantes del 4 curso de la Facultad de Lenguas Romances (Departamento de Lengua Española), corresponde al programa de la disciplina “Estilística” y cumple con los requisitos del Estándar de Enseñanza Superior (aprobado y promulgado por decreto del Ministerio de Educación de la República de Belarús de 30.08.2013 Nú 8).

Tiene como objetivo profundizar los conocimientos de los estudiantes en el área de la estilística de la lengua española y desarrollar su habilidad de aplicar dichos conocimientos en la realización de varias tareas prácticas. El material y los ejercicios presentados en la edición se centran en la formación de habilidades y competencias según la especialidad.

La edición se compone de dos partes. La primera parte incluye 7 secciones principales correspondientes a los temas de seminarios de dicha disciplina: norma estilística, matiz y función estilísticos; tropos: metonimia y sinécdoque, antonomasia, epíteto; sintaxis figurada: figuras semánticas; versificación española: métrica, versos de arte menor y arte mayor; particularidades lingüísticas del registro coloquial; particularidades lingüísticas del registro oficial; particularidades lingüísticas del registro científico. Las siete secciones temáticas están destinadas al trabajo en el aula. La segunda parte está orientada al repaso del material estudiado y representa tests de autocontrol con claves para prepararse para el test final.

Las tareas prácticas de los siete temas de seminarios se realizan primero por los estudiantes individualmente o en parejas, luego se comentan con el profesor. El sistema de tareas y pruebas propuesto en la edición permitirá a los estudiantes comprobar independientemente su nivel de dominio del material teórico y mejorará la eficacia de su trabajo autónomo.

Parte I

Tema 1

CONCEPTOS BÁSICOS DE ESTILÍSTICA: NORMA ESTILÍSTICA, MATIZ ESTILÍSTICO, FUNCIÓN ESTILÍSTICA

1. Comente los conceptos básicos de estilística. Analice las siguientes series sinonímicas y determine su carácter neutral o matiz estilístico (poético, coloquial, malsonante, despectivo, etc.) de cada uno de sus miembros:

- a) cobarde – gallina – flojo – cagado – miedica – pusilánime – apocado;
- b) parlanchín – cotorra – locuaz – charlatán – hablador – verboso;
- c) borrego – ignorante – profano – inculto – necio – asno – berzotas – calabaza;
- d) jeta – hocico – semblante – cara – rostro – fisonomía;
- e) luceros – ojos – faroles;
- f) oficinista – administrativo – cagatintas;
- g) médico – galeno – doctor – medicucho;
- h) quesos – patas – pies;
- i) chola – casco – calabaza – cabeza – coco – testa;
- j) chulo – bonito – mono – guapo.

2. Determine las características estilísticas de las siguientes palabras y busque un sinónimo neutral para cada una de ellas.

A: 1) plumífero; 2) matasanos; 3) picapleitos; 4) chupatintas; 5) sacamuelas; 6) dómine.

B: 1) frigo; 2) presi; 3) profe; 4) depre; 5) peque; 6) poli; 7) boli; 8) chuche.

3. Analice el uso de anglicismos en las siguientes frases, corrijalas empleando equivalentes españoles.

1. ¿Cómo le gusta? 2. ¡Déjame solo! 3. ¡Qué fashion te veo? 4. Me montó un show delante de todos. 5. ¡Lo has conseguido, eres un crack! 6. Sé que son canciones de amor, son románticas y tienen filin. 7. ¿Pero qué te pasa bróder? 8. Volví de Agiabampo con mi troca cargada de sal, rasgando entre el achaparrado monte de la planicie costera la cicatriz de un camino. 9. Los equipos humanos registran un alto nivel de cualificación, poseyendo titulación superior más del 50 por ciento de las personas que trabajan en la firma. 10. Mi trabajo,

apasionante, de Jefe Superior de Protocolo e Introdutor de Embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, exige una dedicación full time, inclusive, y con frecuencia, días festivos y fines de semana.

4. Analice las siguientes frases, determine en qué consisten las faltas de redacción y corríjalas.

1. El almidón resistente produce productos de la fermentación un tanto diferentes a los del almidón fácilmente absorbido. 2. Conozca las principales diferencias entre los diferentes tipos de posgrado que puede estudiar y elija el que mejor se adapte a sus objetivos profesionales o académicos. 3. Las presentaciones son materiales gráficos que ayudan en la promoción o venta de un producto y que presentan una estructura donde se va dando a conocer diferentes áreas o aspectos de un discurso profesional, académico o publicitario. 4. Dado que la comparación se basa en el criterio de homogeneidad; siendo la identidad de clase el elemento que legitima la comparación, se compara entonces lo que pertenece al mismo género o especie. 5. En este artículo se expone el concepto de análisis, se analiza el problema de las fuentes a la hora de investigar partiendo de todo tipo de documentos, se muestran los diversos métodos de análisis de documentos, prestando especial interés al análisis de contenido y a la importancia que en éste, tiene la inferencia. 6. La población, la basura, la destrucción de la capa de ozono son factores que destruyen el medio ambiente.

5. Consulte DRAE e identifique qué variante corresponde a la norma. En caso de existencia de ambas variantes explique en qué consiste su diferencia.

A: 1) guión – guion; 2) sólo – solo; 3) aún – aun; 4) ví – vi; 5) tú – tu; 6) mí – mi; 7) cómo – como; 8) Pág.71 – Pag.71; 9) dió – dio; 10) fuí – fui; 11) sí – si; 12) sé – se; 13) más – mas; 14) éste – este; 15) riáis – riais; 16) porque – porqué; 17) porque – por qué; 18) fútbol – futbol; 19) período – periodo; 20) vídeo – video.

B: 1) a menos que – a menos de que; 2) murciégalo – murciélagos; 3) sino – si no; 4) en Marzo – en marzo; 5) oscuro – obscuro; 6) trasplantar – transplantar; 7) fans – fanes; 8) a donde – adonde; 9) desafortunadamente – infortunadamente; 10) aptitud – actitud; 11) expresidente – ex-presidente; 12) superpotencia – superpotencia; 13) el calor – el calor; 14) el mar – la mar; 15) revelar – rebelar; 16) yerba – hierba; 17) demás – de más; 18) clubs – clubes; 19) cien por cien – ciento por ciento; 20) cien por ciento – ciento por cien; 21) psicología – sicología; 22) enseguida – en seguida; 23) quizá – quizás; 24) asimismo – así mismo; 25) debe estar – debe de estar; 26) el Internet – la Internet.

6. Identifique y corrija los casos de infracción de la norma en las siguientes oraciones.

1. Los demás son gente que no tiene oportunidades, que tienen que demostrar que son actores.

2. Había tres cursos, integrados por dieciséis jóvenes, entre los dieciocho y veintidós años.

3. Nos vino iciendo que ya no quería servir a nadie y que había optao por la deserción.

4. Hay tanto hambre y miseria en esta ciudad, que si ésta pasa adelante y su majestad no provee remedio, será forzoso haberse de despoblar esta ciudad.

5. Como habíamos muchos, éramos demasiado pobres y las maestras mismas nos daban plata para comprar las alpargatas para que fuéramos a presentar los exámenes.

6. “Inicialmente pensé que era un vehículo que estaba detrás mío, pero detuve el camión, abrí la ventana y observé tres luces brillantes, de rojo intenso, que se desplazaban rápidamente”, declaró.

7. Una mañana casi se le salta el cocodrilo del polo cuando el raro de la clase le presentó sus disculpas: me se han olvidao los apuntes.

8. Puede convertirse, a lo mejor, en euroiberoamericano, porque hay posibilidades, pienso, de que algunos países de Europa Occidental quieran contribuir económicamente a un programa como este, e incluso, aportar personal calificado.

9. José Luis de Carlos me decía que el disco era maravilloso y yo le decía que no: tú hicistes un esfuerzo muy bueno, pero ese disco es sólo estimable.

10. El comisario Bigio informaba al alcalde: “El Jornalero que se allaba ullendo por deudor al gasto Publico, nombrado Jose Leocadio, e buscado modos para que se venga a mi casa a trabajar, y de ese modo pagar yo los 20 reales que debe, y con eso nos dejará en pas”.

11. El paciente sintió un dolor en el pie que poco a poco desapareció.

12. El revisor debe considerar hasta qué punto, dado las características del estudio, le son aplicables cada uno de los criterios de análisis.

Tema 2

TROPOS ESTILÍSTICOS: METONIMIA Y SINÉCDOQUE, ANTONOMASIA, EPÍTETO

1. Defina los tipos de traslación de significado. ¿En qué consiste la diferencia entre metáfora y metonimia? Lea los siguientes fragmentos y analice el significado de las palabras resaltadas. Identifique los casos de traslación de su significado. Comente los usos de metonimia y el mecanismo de su empleo.

1. El que no es comunista a los dieciocho años – dijo – es que no tiene **corazón**. El que lo sigue siendo a los cuarenta es que no tiene **cabeza**.
(*M. Leguineche,*)

Como que tiene **cabeza** de león con tantísimo pelo y tan largo. (*J. Martín Recuerda*)

Como tiene **cabeza**, en cuanto se ponía a hablar decía algo. (*J. J. Millás*)

2. Si hay una barbarie explícita, cínica, la encarna la Compañía, cuya razón de ser en las selvas y ríos donde se ha instalado es saquearlos, explotando para ello con ilimitada crueldad a esos caníbales a los que esclaviza, <...>, para conseguir **el oro** blanco, el ansiado marfil. (*M. Vargas Llosa*)

La motivación por la cual Carlos V envió a Nicaragua a Pedrarias Dávila fue la obtención del mismo metal [*oro*]. Es lo que expresa la cédula del 1 de marzo de 1527 dirigida al mismo Pedrarias que llenó la ansiosa sed áurea del Rey y la suya; al margen del párrafo clave de la cédula – donde se ordena conseguir **el oro** – fue escrita una nota dando a entender que esa obtención era “la causa de enviarle a Nicaragua”. (*J. E. Arellano*)

Ana García Arcicollar <...> en la Paraolimpiada de Atlanta formó parte de equipo español de natación y consiguió tres medallas de bronce. No se conforma, quiere llegar más lejos: “Tengo que conseguir **el oro**, y para ello ya me estoy preparando”. (*El Mundo*)

3. El ritmo lo ponía el conjunto Els Magadascar, con Mateu Simon a la trompeta, Xavier Figuerola **al saxo**, Joan Munné en los teclados, Guillermo Prats en el bajo, Narcís Vidal a la guitarra y Alex Ventura a la batería. (*La Vanguardia*)

Son las condiciones que luego se amplían a la popularidad”, asegura Sergio Rodman, **saxo** y autor de la mayoría de los temas de la banda. (*La Vanguardia*)

2. Enumere los tipos de metonimia. Identifique los tipos de metonimia en los siguientes fragmentos.

1. Cultivo una rosa blanca
En junio como en enero
Para el amigo sincero
Que me da su mano franca.
(*J. Martí*)

3. Inés, tus bellos, ya me matan, ojos,
y al alma, roban pensamientos, mía,
desde aquel triste, en que te vieron, día,
con tan crueles, por tu causa, enojos.
(*L. de Vega*)

2. En tanto que de rosa y azucena
se muestra la color en vuestro
gesto,
y que vuestro mirar ardiente,
honesto,
enciende al corazón y lo refrena.
(*G. de La Vega*)

4. Te recuerdo como eras en el último otoño.
Eras la boina gris y el corazón en calma.
(*P. Neruda*)

5. Pero usted, don Buenaventura, con los respetos que le debo a sus canas, está obcecado y don Felipe, también. (*V. Chamorro*)

6. “El reino” gana siete Goyas, pero “Campeones” es la mejor película. (*20minutos.es*)

7. Casa Blanca insiste en que economía de EEUU está sólida (*radiotelevisionmarti.com*)

8. Aparte del juramento a la bandera, estudiantes y maestros cantan el himno de la escuela y un himno religioso en español, y después oran para ser guiados durante el día escolar. (*El Nuevo Herald*)

9. Yo me he criado en una casa donde había gaudís, rembrandts, goyas y picassos y muchos buenos libros y mucha libertad o sea, que el arte y el buen gusto lo he mamado desde pequeña. (*Cambio 16*)

10. Tengo una familia maravillosa, un esposo que me adora y un hijo que es mi felicidad. (*El Herald digital*)

11. Con este panorama empieza a ser frecuente – sobre todo en aviones con capacidad para llevar a bordo 400 almas – el que se presenten urgencias cardíacas muy severas en pleno vuelo. (*El Mundo*)

12. De la media luna que va de Marruecos a Irán, lo que más preocupa en Europa en los momentos actuales es la parte mediterránea, donde dos países claves, como son Argelia y Egipto, están sometidos al desafío desestabilizador del integrismo musulmán. (*La Vanguardia*)

13. Necesitamos dalís y buñuelos en la arquitectura y yo creo que hay talento para ello si se supera el provinciano temor a no salir en las revistas italianas. (*ABC*)

3. Explique el funcionamiento de la antonomasia y comente su objeto en los siguientes ejemplos.

1) El Caballero Andante; El Caudillo; El Che; El Comandante; El Führer; El Filósofo; El Gigante Asiático; El Manco de Lepanto; El Libertador; El Oso Ruso; El País del Sol Naciente; El Pibe de Oro (o El Diez); El Rey del Pop; El Salvador; La Ciudad Condal; La Dama de Hierro; La Gran Manzana; La Perla del Caribe;

2) Aquiles; Hércules; Hitler; Nerón; donjuán; Einstein.

4. Lea el siguiente fragmento de “La teoría cognitiva de la metonimia a la luz de locuciones nominales somáticas” de I. Penadés Martínez y explique la interacción entre metonimia y metáfora en las locuciones *lengua de víbora* y *lengua de doble filo*.

Metáfora y metonimia guardan relación no solo por ser fenómenos semejantes, es decir, con características idénticas y diferentes, sino también por interactuar en la creación de expresiones lingüísticas que, consecuentemente, son fruto de la actuación de una y otra. Aquí interesa más centrarse en las aportaciones

de ambos procesos conceptuales para la creación de locuciones que no pueden explicarse como resultado de la intervención de uno solo de ellos. Esta cuestión puede muy bien analizarse desde la Lingüística Cognitiva, pues en su seno se han ofrecido distintas propuestas para dar cuenta de la actuación conjunta de metáfora y metonimia. Así, J. R. Taylor se refiere al hecho de que las metáforas pueden estar basadas en metonimias. En efecto, en su trabajo (Taylor, J. R. *Category extension by metonymy and metaphor*, 2002), defiende la idea de que la relación metonímica parte-todo, aplicada, originalmente, a entidades concretas, puede extenderse metafóricamente a nociones abstractas como las relaciones interpersonales; por otra parte, considera que las metáforas pueden presentar una base en la experiencia, en el sentido de que existen metáforas basadas en datos de la realidad metonímicamente vinculados. Algunas locuciones nominales somáticas pueden ofrecer una justificación a esta concepción de la relación metonimia-metáfora, pues ejemplos como las locuciones españolas *lengua de víbora* o *lengua de doble filo*, vistas desde el punto final de su proceso de creación, constituyen metáforas en las que la relación metonímica concreta parte por todo se ha aplicado a la relación interpersonal consistente en hablar mal (noción abstracta) una persona de otra. Junto a ello, es posible, asimismo, considerar que las metáforas las personas son animales (en *lengua de víbora*) y las personas son objetos (en *lengua de doble filo*), manifestadas en las personas que hablan mal son víboras y en las personas que hablan mal son armas de doble filo, están basadas en datos de la realidad metonímicamente vinculados, puesto que, en el entorno natural del ser humano, animales como las víboras y objetos como las armas pueden estar asociados con valores negativos, de ahí su proyección a la acción negativa de hablar mal del otro o criticarlo.

5. ¿Qué es epíteto? Analice los siguientes textos, identifique los usos de epíteto y determine su tipo (tradicional / contextual, metafórico / metonímico).

1. Al ardiente crisar de dulces ojos,
Del tierno y puro amor hermosa
llama,
Descubro sin temor el pecho abierto.
(F. de Herrera)

2. De cuantos pescadores
con fuego Tarragona
de piratas defiende
en la argentada costa,
desprecio soy, encanto,
a sus suspiros sorda,
a sus a sus promesas roca.
(T. de Molina)

3. ¡Oh más dura que mármol a mis
quejas,
y al encendido fuego en que me quemó
más helada que nieve, Galatea!,
estoy muriendo, y aún la vida temo;
(G. de la Vega)

4. Mientras las ondas de la luz al beso
palpiten escondidas;
mientras el sol las desgarradas nubes
de fuego y oro vista...
(G. Adolfo Bécquer)

5. Suave Filomela, que tu llanto
descubres al sereno y limpio cielo,
si lamentaras tú mi desconsuelo,
o si alcanzara yo tu dulce canto
(F. de Herrera)

6. Temiendo su valor, tu ardiente espada,
sublime Carlo, el bárbaro africano
y el espantoso a todos otomano
la altiva frente inclina quebrantada.
(F. de Herrera)

7. La aparición de Francisco de Carbajal, como maestro de campo de Gonzalo Pizarro, teñirá el suelo andino de la roja sangre de los peninsulares y de los indios.
(A. M^a Lorandi)

8. Cuando levantó los ojos, en el umbral mismo de la puerta y bajo la luz del mediodía, la bella dama de siempre le miraba amorosamente con el mismo misterio perfumado de Pamela. (J. Perucho)

6. Lea un fragmento de “Epíteto de significado y epíteto de referente” de M^a A. Penas Ibáñez y conteste a las siguientes preguntas.

1. ¿En qué consiste el significado del orden antepuesto o pospuesto de un adjetivo epítético?

2. ¿Qué valor adquiere el contexto en el funcionamiento de un epíteto?

Las cualidades denotadas por los adjetivos calificativos pueden ser propiedades inherentes, inmanentes; o accidentales, contingentes, no esenciales. Esta distinción ha tenido sus consecuencias en el terreno del epíteto. Ya la Retórica clásica lo clasificaba en dos tipos fundamentales: epíteto *constans* (propio) y epíteto *ornans* (accidental). En el epíteto accidental, como *caluroso día*, estamos ante una cualidad que consideramos inherente, aunque originariamente sea accidental, dado que no tiene base extralingüística, ya que *día* puede ser *caluroso*, *templado* o *frío*, lo que lo hace más difícil para una interpretación especificativa o epítética. Por consiguiente, se fuerza a la anteposición para una interpretación epítética: “caluroso día”. Si invertimos el orden, *día caluroso*, somos inducidos a sobreentender una oposición implícita: “día caluroso! día no caluroso”. En cambio, en el epíteto propio, como *blanca nieve*, estamos ante una cualidad que es (no que consideramos) inherente, porque tiene apoyaturas extralingüísticas; y, por ello, el orden antepuesto o pospuesto no es significativo.

Casi todos los adjetivos pueden significar propiedad o cualidad accidental del sustantivo, según su sentido en la frase. Por lo tanto, aquí lo semántico ya está imbricado en lo sintáctico. Como se ve, una llamada al contexto, además de una llamada pragmática a la intención o actitud del hablante. Efectivamente, según el contexto, un epíteto accidental, pasa a convertirse en epíteto propio; por ejemplo, “*bella + mujer*” (epíteto accidental), por tópico literario en la relación amorosa galán–dama, se convierte en epíteto propio en el contexto “*bella + dama*”.

Sobejano afirma que conviene despojar al término epíteto del prejuicio retórico de lo ornamental, puesto que en la mayoría de los casos, el epíteto no se debe a una tendencia ornamental, sino casi siempre expresiva.

Tema 3

SINTAXIS FIGURADA: FIGURAS SEMÁNTICAS

1. Resuma la tipología de los medios de sintaxis figurada. ¿En qué consisten los criterios de su clasificación? ¿A cuál de estas categorías corresponde antítesis? Analice los casos de antítesis en los siguientes fragmentos.

1. Juventud, divino tesoro,
¡te fuiste para no volver!
Cuando quiero llorar, no lloro...
y a veces lloro sin querer...
(*R. Darío*)

4. Todo en la noche vive una duda secreta:
el silencio y el ruido, el tiempo y el lugar.
Inmóviles dormidos o despiertos sonámbulos
nada podemos contra la secreta ansiedad.
(*X. Villaurrutia*)

2. La sola oscura razón,
la fuerza que a ti me lanza,
perdida toda esperanza,
es... ¡la desesperación!
(*X. Villaurrutia*)

5. ¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?
Hoy, sin miedo que, libre, escandalice,
puede hablar el ingenio, asegurado
de que mayor poder le atemorice
(*F. de Quevedo*)

3. La vida dura sólo un instante
La muerte dura toda la vida
(*P. Valéry*)

6. Siendo, pues, yo criado en casas de príncipes, y comiendo pan de príncipes, y siendo cronista de príncipes... (*F. A. de Guevara*)

2. Analice las similitudes y diferencias de antítesis y paradoja. Identifique y comente el uso de antítesis o paradoja en los siguientes ejemplos.

1. ¡Qué dulce el agua
disolviendo sales!
¡Qué fría
hirviendo siempre!
(*X. Villaurrutia*)

3. Es hielo abrasador, es fuego helado,
es herida que duele y no se siente,
es un soñado bien, un mal presente,
es un breve descanso muy cansado.
(*F. de Quevedo*)

2. Busco en la muerte vida,
salud en la enfermedad,
en la prisión libertad
y en lo cerrado salida,
y en el traidor lealtad,
(*M. de Cervantes*)

4. ¡Qué prueba de la existencia
habrá mayor que la suerte
de estar viviendo sin verte
y muriendo en tu presencia!
(*X. Villaurrutia*)

5. Me dejas sólo el temor
de hallar hasta en el sabor
la presencia del vacío
(X. Villaurrutia)

7. Sonámbulo, dormido y despierto a la vez,
en silencio recorro la ciudad sumergida.
(X. Villaurrutia)

6. ...y si la vida es un
inaplazable
mortal miedo a la muerte.
(X. Villaurrutia)

8. ¡Oh, Roma!, en tu grandeza, en tu
hermosura,
huyó lo que era firme, y solamente
lo fugitivo permanece y dura.
(F. de Quevedo)

3. Lea un fragmento de “La contradicción en la poesía de Xavier Villaurrutia: un acercamiento” de G. E. Baez Pinal y explique la diferencia entre antítesis, oxímoron y paradoja.

No obstante que en los diccionarios se intenta definir claramente y sustentar sus alcances, la delimitación y explicación de cada una de las tres figuras literarias de antítesis, oxímoron y paradoja da pie a no pocas confusiones. Por ejemplo, de acuerdo con la vigésima segunda edición del DRAE, el término antítesis en su segunda acepción ubicada en el terreno de la retórica, que ahora nos ocupa, es la “figura que consiste en contraponer una frase o una palabra a otra de significación contraria”. En tanto que a oxímoron – en lengua española –, la define en su única acepción como “combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan un nuevo sentido; p. ej., *un silencio atronador*”. Por lo que atañe a la paradoja, la definición que se halla en el citado diccionario es: 3. f. *Ret.* Figura de pensamiento que consiste en emplear expresiones o frases que envuelven contradicción. *Mira al avaro, en sus riquezas, pobre.*

Si consultamos ahora una obra especializada como el *Diccionario de retórica y poética* observaremos cómo Helena Beristáin define las tres figuras poéticas mencionadas: a) *Antítesis* es una figura de pensamiento que consiste en contraponer unas ideas a otras [...] con mucha frecuencia a través de términos abstractos que ofrecen un elemento en común, semas comunes” [y ejemplifica con versos de Góngora y de Garcilaso, respectivamente]: *Ayer naciste y morirás mañana* [...] el *blanco lirio y colorada rosa*. Asimismo, advierte Beristáin que: “a diferencia de lo que ocurre en el *oxímoron* y en la *paradoja*, la oposición semántica de las expresiones contiguas en la antítesis no llega a ofrecer *contradicción*”; es decir, en la antítesis la coherencia no se infringe. b) Por otra parte, el *oxímoron* se define como “figura retórica de nivel léxico/semántico, es decir, tropo que resulta de la relación sintáctica de dos antónimos. Es a la vez *una*

especie de paradoja y una especie de antítesis abreviada que le sirve de base” [...], y se agrega que “involucra generalmente dos palabras [sustantivo y adjetivo, casi siempre] o dos frases” que se colocan “contiguas o próximas, a pesar de que una de ellas parece excluir lógicamente a la otra” creando así una contradicción en cuanto al sentido primario o literal, si bien en el sentido figurado los antónimos pueden conciliarse. Aporta, más tarde, como ejemplo, un verso de Luis de Sandoval Zapata: “un *poco mar de luz ve oscuras* ruinas”, y las conocidas líneas poéticas de Sor Juana: “bella ilusión por quien *alegre muero*/ dulce ficción por quien *penosa vivo*” (2003: 374-375). c) La *paradoja* es, como las anteriores, una figura de pensamiento que en específico “altera la lógica de la expresión pues aproxima dos ideas opuestas y en apariencia irreconciliables, que manifestarían un absurdo si se tomaran al pie de la letra [...] pero que contienen una profunda y sorprendente coherencia en su sentido figurado”. Esto es, se encuentra más cercana del oxímoron que de la antítesis ya que ésta, como se ha visto, no implica contradicción de las ideas. ¿Entonces, debemos preguntarnos, cuál es el rasgo que la distingue de aquél? En tanto que el oxímoron se basa en una ‘contradicción léxica’ o ‘contigüidad de los antónimos’, para interpretar correctamente una paradoja [toda vez que la contradicción en ella implícita afecta no sólo al referente sino al contexto completo] es preciso “apelar a otros datos que revelen su sentido, y pide una mayor reflexión”. He aquí la paradoja por excelencia “vivo sin vivir en mí; / y en alta vida espero, / que muero porque no muero.

Podríamos afirmar que, de modo muy general, la antítesis implica la coexistencia de dos términos o frases antónimos (oposición gramatical) sin que se produzca una contradicción lógica; el oxímoron parte de términos que vinculados presentan una contradicción, en el nivel de sentido; por último, la paradoja opone no términos sino ideas discordantes. En los dos últimos casos la incompatibilidad sólo es aparente, pues el texto poético genera su propia significación.

4. Las siguientes adivinanzas están basadas en el uso de calambur. Analice cada ejemplo e identifica de qué se trata. Defina el término de calambur.

1. Blanca por dentro, verde por fuera, si quieres que te lo diga, espera. (...)
2. Y lo es, y lo es y no me lo adivinas en un mes. (...)
3. Oro parece, plata no es. (...)
4. Te la digo, te la vuelvo a repetir; te la digo veinte veces y no la sabes decir.
(...)
5. Es puma, no es animal; flota y vuela... ¿qué será? (...)
6. ¿Qué animal está en el centro del purgatorio? (...)
7. ¿Qué nombre de mujer cae entre dos notas? (...)
8. ¿Qué forma una cama con un león? (...)

9. ¿Qué provincia y ciudad española hay que escribirla con amor? (...)
 10. ¿Quieres té? ¡Pues toma té! ¿Sabes ya qué fruto es? (...)

5. Analice el mecanismo de la composición de las siguientes adivinanzas, identifique y comente qué tropo está en su base.

✓ ¿Cómo puedes cocinar el arroz en un segundo? – Te vas a un segundo piso y lo cocinas.

✓ ¿Qué pasa si sigues derecho? – Serás un abogado.

6. Comente la diferencia entre símil y metáfora. Transforme las metáforas en símiles en las siguientes frases.

1. Después Pedro Tercero tomó su guitarra, se la acomodó en la pierna, cerró los ojos y comenzó a cantar con su voz de terciopelo aquello de las gallinas y los zorros, coreado por todos los viejos. (*I. Allende*)

2. Las lágrimas, como dicen, son perlas que se vuelven al mar. (*Ch. Vargas*)

3. Empieza el llanto de la guitarra. (*F. García Lorca*)

4. El jinete se acercaba / tocando el tambor del llano. (*F. García Lorca*)

5. En tus ojos peleaban las llamas del crepúsculo. / Y las hojas caían en el agua de tu alma. (*P. Neruda*)

7. Identifique los casos de clímax y anticlímax en los siguientes fragmentos, explique su diferencia.

1. Goza cuello, cabello, labio y frente,
 Antes que lo que fue en tu edad dorada
 Oro, lilio, clavel, cristal luciente,
 No sólo en plata o viola troncada
 Se vuelva, más tú y ello juntamente
 En tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.
 (*L. de Góngora*)

2. Confiésalo Cartago, ¿y tú lo ignoras?
 Peligro corres, Licio, si porfías
 En seguir sombras y abrazar engaños.
 Mal te perdonarán a ti las horas,
 Las horas que limando están los días,
 Los días que royendo están los años.
 (*L. de Góngora*)

3. ¿Cómo puede creer que estás ausente,
 si no hay hora, minuto, ni hay instante
 que no te mire en ella muy presente?
 (*D. de Torres Villaroel*)

4. Nuestras vidas son los ríos
 que van a dar en la mar,
 que es el morir:
 allí van los señoríos,
 derechos a se acabar
 y consumir;
 allí los ríos caudales,
 allí los otros medianos
 y más chicos;
 y llegados, son iguales
 los que viven por sus manos
 y los ricos.
 (*J. Manrique*)

5. Por un clavo se pierde una herradura;
 por una herradura, un caballo;
 por un caballo, un caballero;
 por un caballero, un campo;
 por un campo, un reino.

(*refrán*)

7. Entonces, los empresarios
 norteamericanos e ingleses,
 sus abogados, senadores,
 sus diputados, presidentes,
 vertieron la sangre en la arena,
 acorralaron, amarraron,
 asesinaron nuestra estirpe

(*P. Neruda*)

6. La cuenta de las horas y los días,
 de semanas y meses los engaños,
 de los años y siglos las porfías,
 no te han de mejorar los desengaños;
 porque no han de vencer las ansias mías
 horas, días, semanas, meses y años.

(*C. de la Barca*)

Tema 4

MÉTRICA ESPAÑOLA. VERSOS DE ARTE MENOR Y ARTE MAYOR

1. Identifique el tipo de acentuación de las siguientes palabras. Mida la cantidad de sus sílabas gramaticales y métricas.

	Sílabas gramaticales	Sílabas métricas	Tipo de palabra
1) álamos			aguda llana esdrújula sobresdrújula
2) día			
3) ruidos			
4) pueblo			
5) ingenuas			
6) gentil			
7) piedra			
8) dormido			
9) ábremelo			
10) paz			

2. Comente la relación entre las reglas de acentuación de la última palabra del verso y las licencias métricas. Relacione las licencias métricas con su significado.

a) sinalefa

1. Consiste en formar un falso diptongo, uniendo en una sílaba dos vocales abiertas que van en sílabas distintas.

- b) diéresis 2. Consiste en destruir un diptongo verdadero, separando sus vocales en dos sílabas distintas. Este fenómeno se señala en la escritura con crema sobre la *ĩ* o la *ü*.
- c) hiato 3. Consiste en la unión de la vocal final de una palabra y la vocal inicial de la siguiente en una sola sílaba.
- d) sinéresis 4. Consiste en impedir que se produzca la sinalefa entre la vocal final de una palabra y la inicial de otra.

3. Lea los siguientes fragmentos poéticos, analice las licencias métricas empleadas y explique las causas de su uso.

1. ¡Oh, terremoto mental!
Yo sentí un día en mi cráneo
como el caer subitáneo
de una Babel de cristal...
(R. Darío)

2. El pinar al viento
vasto y negro ondula,
y mece mi pena
con canción de cuna.
Pinos calmos, graves
como un pensamiento,
dormidme la pena,
dormidme el recuerdo.
(G. Mistral)

3. Y te enviaré mi canción:
“Se canta lo que se pierde”
con un papagayo verde
que la diga en tu balcón.
(A. Machado)

4. Lisonjera, libre, ingrata,
Dulce y süave una fuente,
Hace apacible corriente
De cristal y undosa plata...
(C. de la Barca)

5. Río de cristal, dormid
y encantado; dulce valle,
dulce ribera de álamos
blancos y de verdes sauces.
(J.R. Jiménez)

4. Lea un fragmento de “Valor expresivo de la sinalefa” en “Poesía española: Ensayo de métodos y límites estilísticos” de Dámaso Alonso. Explique qué función desempeña la sinalefa en la estrofa analizada y qué efecto produce.

*Movióla-el sitio-umbroso,-el manso viento,
el suave-olor de-aquel florido suelo.*

Ahora se nos confirma: la ordenada alternancia de acentos, posados todos sobre las sílabas pares, produce en nosotros un aquietamiento, una delicia, una serenidad...

Y esos versos están muy sinalefados. Hay una concepción vulgar, que a veces he visto expresada por hombres de letras, según la cual la prodigación de la sinalefa es defecto, en especial la sinalefa que ha de vencer una breve pausa de sentido (como aquí, “umbroso, el”). ¡Crasísimo error! La sinalefa, y también la

ausencia de sinalefa, son medios expresivos en manos del auténtico artista. Por lo que toca al empleo de la sinalefa, no solo enriquece, digamos, el alma del verso, al aumentar su contenido conceptual, sino que esa ligazón da una fluencia prolongada y suave a todo el endecasílabo, más realizada precisamente cuando es necesario vencer la resistencia de una breve pausa. En los versos de que tratamos, esa fluencia, unida a la regular distribución de acentos sobre las sílabas pares, les da un movimiento ondulante y prolongado. Nuestra alma se aquieta, y todas las delicias del descrito lugar (olor, sombra, flores) pasan por ella como acariciada por una brisa niña.

¡Niña, también, nuestra alma! ¿Por qué se serena ante una columnata griega, ante unos sencillos acordes musicales, ante estos dos versos de Garcilaso? ¿Qué resorte secretísimo de nuestra vida resulta, así, tocado? Son ya lindes de nuestra indagación. Debemos retroceder.

***Tarea adicional: analice los tropos utilizados por D. Alonso en el fragmento de arriba para describir el efecto de la sinalefa.**

5. Determine el tipo de los siguientes versos según la cantidad de sílabas (tenga en cuenta las licencias métricas).

Cantidad de sílabas	Arte menor Arte mayor	Tipo del verso
---------------------	--------------------------	----------------

Juventud, divino tesoro,
¡ya te vas para no volver! (*R. Darío*) _____

Este influjo crüel se fue pasando,
y así, de esta mortal, brava dolencia
con mas salud quedó lo que ha quedado. (*J. Boscán*) _____

Una
sola
gota. (*P. Neruda*) _____

Ajustada a la sola
Desnudez de tu cuerpo,
Entre el aire y la luz
Eres puro elemento. (*J. Guillén*) _____

Sólo quiero
por riqueza
la belleza
sin rival. (*J. de Espronceda*) _____

Por casco sus cabellos, su pecho por coraza,
pudiera tal guerrero, de Arauco en la región...

(R. Darío)

Vio en una huerta
dos Lagartijas
cierto curioso

Naturalista. (T. de Iriarte)

Y pescó la luna llena,
sola, en la red plateada. (R. Alberti)

Adiós para siempre la fuente sonora,
del parque dormido eterna cantora. (A. Machado)

Pensamiento mío
¿adónde te vas? (M. Machado)

Donde espumoso el mar siciliano
el pie argenta de plata al Lilibeo... (L. de Góngora)

6. Repase los tipos de rima. Determine qué versos riman y el tipo de rima en los siguientes fragmentos poéticos (tenga en cuenta la acentuación de la última palabra de cada verso).

1. ¡Qué linda estás, tristeza:
cuando así callas!
¡Sácale con un beso
todas las lágrimas!

(G. Mistral)

2. La soledad siguiendo,
rendido a mi fortuna,
me voy por los caminos que se ofrecen,
por ellos esparciendo
mis quejas de una en una
al viento, que las lleva do perecen.

(G. de la Vega)

3. No volverás del fondo de las rocas.
No volverás del tiempo subterráneo.
No volverá tu voz endurecida.
No volverán tus ojos taladrados.

(P. Neruda)

4. ¡Oh llama de amor viva,
que tiernamente hieres,
de mi alma en el más profundo centro!,
pues ya no eres esquiva,
acaba ya si quieres,
rompe la tela deste dulce encuentro.

(S. J. de la Cruz)

5. Zumbando entre los árboles, orquestal y divino,
como una lengua llena de guerras y de cantos.
Viento que lleva en rápido robo la hojarasca
y desvía las flechas latientes de los pájaros.

(P. Neruda)

Tema 5

PARTICULARIDADES LINGÜÍSTICAS DEL REGISTRO COLOQUIAL

1. Establezca la relación entre las propiedades generales del registro coloquial y sus manifestaciones a niveles fónico, léxico o morfosintáctico (indique el nivel) del habla.

	1) Hipérbaton	
	2) Muletillas	
	3) Palabras comodines	
	4) Elipsis	
	5) Exclamación	
Espontaneidad	6) Vocativos	FONÉTICA
Carácter situacional	7) Onomatopeyas	MORFOLOGÍA
Expresividad	8) Jerga y argot	LÉXICO
Contacto personal	9) Contracciones	SINTAXIS
Oralidad	10) Sufijos aumentativos y diminutivos	
	11) Repeticiones	
	12) Pronunciación dialectal	
	13) Lenguaje sencillo	
	14) Oraciones cortas	
	15) Interjecciones	
	16) Dativo de interés	
	17) Cambios de tema	
	18) Escasos recursos literarios	
	19) Entonación	
	20) Corrección léxica	
	21) Eufemismos	
	22) Lenguaje familiar y vulgar	
	23) Vulgarismos	
	24) Pronunciación relajada	
	25) Frases inacabadas	

2. Analice las palabras y expresiones en negrita del siguiente fragmento, identifique las características del registro coloquial y comente su relación con sus propiedades generales (espontaneidad, oralidad, contacto personal, expresividad, etc.).

- ¡**Qué barbaridá, José, estás hablando como una cabra maldita!** ¿Qué va a decir el altísimo Dios Jehová?
- ¡**Qué tanto Jehová ni Jehová!**

- ¡**Habla bajito**, José, que **to** el mundo está mirando **pacá!**
- ¡Qué miren! Primero no te querías meter en la Obra y ahora **eres más**

Jehová que Jehová!

– (*Llorando.*) ¡**Viuda!** ¡**Viuda** me voy a ver en el paraíso, porque lo que es a ti, con esa manera de ser que tienes, no te van a mandar **pa' llá!**

– ¡No llores, Delmira, **carajo**, que **to** el mundo está mirando **pa' cá!**

– ¡Que miren! Que **to** los hermanos vean a esta pobre oveja...! Sí, porque esa es lo que soy, una pobre oveja **guijoneá** por su marido, una cabra que **na** más que piensa en comer harina!

– ¡Y tú, **huevos fritos!**

– ¡No levantes falsos testimonios, **José!**

A. Paz Hernández. El paraíso recobrao

3. Identifique las palabras y expresiones propias del registro coloquial en el siguiente fragmento y comente su relación con sus propiedades generales (espontaneidad, oralidad, contacto personal, expresividad, etc.).

– ¡No...! ¡Nada de eso...! ¡Estaría bueno! ¡Prohibido! ¡Venga, dejen de comportarse como dos estúpidos!

– ¡Será posible! ¡Quítame a este hombre de mi vista, que le mato! ¿Sabe usted que le puedo estrangular? ¡Nunca más me interrumpa! ¡Bárbaro!

– ¿Dónde me ha dicho que estaba la lata de sardinas?

– Escondida, dentro de una caja que pone "alubias".

– ¡Ya podía yo buscarla!

– Las escondo porque a mí las sardinas, son como si fuera cocaína.

– ¡Julio! ¡Venga para acá! ¡Quítese ahora mismo esa porquería de guardapolvo!

– Es una prenda indigna, ¿verdad?

– Por nada del mundo se le ocurra quitarse esa prenda. ¡Es una orden!

– Sí, señor. De acuerdo. (Hace mutis.)

– ¿Me estás tomando el pelo... o qué?

– No lo entiendes, es parte de mi venganza. El odia el guardapolvo y entonces, yo voy y le obligo a que lo tenga puesto.

J. J. Alonso Millán. El guardapolvo

4. Identifique y comente las características fonéticas de la siguiente conversación. Determine qué rasgos del registro coloquial reflejan.

– Hosti, tú. I ara qué?

– No se haga uzté mala zangre. Mecachis en la mar...

– Tenga, aquí tiene más zapatos. ¿No es usted limpiabotas? ¡¿No es eso lo que ha dicho, que es usted limpiabotas?! ¡Pues frótelos bien!

– Zí, zeñó. <...>

– ¿Qué diablos hace usted con mis zapatos?

– Pues ya lo ve uzté...

– Es absurdo, es idiota.

– Y ahora qué.

– M'aburría y me he disho: vamos a entretenernos un ratillo lustrando zapatos...

– Ya lo veo.

– E que zoi limpia, ¿zabusté? Pa zervile.

– Ya.

– No se haga uzté mala zangre. Porque uzté es el marío de la zeñora Norma, supongo...

– Estoy calmado. Estoy bien.

– M'alegro.

– ¿No puede dejar de frotar este zapato?

– Lo mío es sacarle lustre al calzado, ¿zabusté? Pero será mejor que me vaya, con su permizo.

– Termine ya, haga er favó.

J. Marsé: El amante bilingüe

5. Analice las características coloquiales del siguiente texto y transfórmelo en un texto de carácter formal.

JUAN. ¿Es que no te fías de nadie?

BEGO. De ti no, pero como me la pegues se lo cuento a la abuela, y te enteras.

JUAN. ¡Pero si allí sólo trabajan tíos!

BEGO. ¡Pues por si acaso...! ¿Además, quieres decirme por qué no me has dejado acompañarte?

JUAN. Porque ya soy mayor para ir solito, ¿no?

BEGO. Sois mayores para lo que os interesa... Toma, ya he terminado.

(Le da el pantalón y él se lo pone con la camisa a juego.)

BEGO. Estás muy guapo.

(Le abrocha el botón del cuello.)

JUAN. Lo que estoy es mosqueao.

BEGO. Entonces qué te pasa.

JUAN. Que esta ropa parece de uniforme. Y a mí eso me mosquea mogollón.

BEGO. Tú eres bobo. ¿Quién te ha dicho a ti que parece un uniforme?

JUAN. Yo que lo veo. Mira, le pones botones de metal y parezco un guripa.

BEGO. Eso es una parida. *(Entra Riki de la calle.)*

RIKI. *(Le mira.)* ¿Qué haces tú vestido de uniforme?

BEGO. ¡Tenías que meter la pata!
JUAN. ¿Ves cómo Riki se ha dado cuenta?
BEGO. (A Riki.) También tú podías callarte.

R. Mendizabal. La abuela echa humo

6. Analice el mecanismo de formación de los siguientes eufemismos propios de habla hispana.

Cajo, ajo (por *carajo*); joer, jolín (por *joder*); anormal, enfermo mental (por *loco*); persona de movilidad reducida (por *tullido*); muchacha que vende su cuerpo, mujer del barrio latino, geisha (por *prostituta*); poco agraciado (por *feo*); dar a luz (por *parir*); dar por saco (por *dar por culo*).

Rapariga (por ...); cagüendiez (por ...); vivir apretado (por ...); pucha (por ...); barajo (por ...).

7. Corrija los vulgarismos en las siguientes frases.

1. Cuando yo haiga terminado este proyecto te aviso.
2. Y asín empecé el siguiente día.
3. Ayer por la noche andé varias horas y estoy cansao.
4. Me dijeron de que habían acabao ya la fiesta.
5. Me se han roto las gafas de sol.
6. La dio un beso.
7. No, señor dotor. Toy esperando.
8. ¡To er mundo e güeno!
9. Se dio cuenta que era muy tarde.
10. Habían muchas personasen la fiesta de mi cumple.
11. Les vi ayer a ellas.
12. Me se ha acabado el dinero y no he pagado el arquiler todavía.
13. ¡Nenas, sentarse y callarse!
14. Me da mucha ilusión que haiga tanta gente.

8. Comente la relación del registro coloquial y el lenguaje literario. Justifique la posibilidad del estudio del registro coloquial a base de obras literarias. Determine el papel de medios lingüísticos en la construcción de la imagen de un personaje (a base de los fragmentos de tareas II-V).

Tema 6

PARTICULARIDADES LINGÜÍSTICAS DEL REGISTRO OFICIAL

1. Establezca la relación entre las propiedades generales del registro oficial y sus manifestaciones a niveles fónico, léxico o morfosintáctico (indique el nivel) del habla.

- 1) Estructura rígida
- 2) Palabras unívocas
- 3) Modelos tradicionales

Impersonalidad	4) Tratamientos de cortesía	FONÉTICA
Carácter arcaico	5) Vocablos conservadores	MORFOLOGÍA
Estandartización	6) Abundancia de tecnicismos	LÉXICO
Exactitud	7) Frases estereotipadas	SINTAXIS
	8) Latinismos	
	9) Parejas de nombres	
	10) Giros estandarizados	
	11) Formas no personales del verbo	
	12) Léxico de etiqueta	
	13) Preferencia por repeticiones	
	14) Futuro de Subjuntivo	
	15) Construcciones nominales	
	16) Ritmo retardado	

2. Analice los siguientes fragmentos e identifique el género y el subregistro del registro oficial. Comente, qué características del texto analizado condicionan su elección.

- SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

Yo, FLORES SÁNCHEZ Ana, alumna del VIII semestre de la Facultad de Ingeniería Química, identificado con DNI N° 73563378, con Código de Matrícula N° 300348425747D y domiciliada en la Av. Universitaria N° 189 – El Tambo Huancayo; ante Ud. Respetuosamente me presento expongo lo siguiente:

Que, estando dentro del sílabo de estudios del curso de Procesamiento de Minerales la realización de un viaje de estudios a la Empresa Minera PAN AMERICAN SILVER MINA, por lo que recorro a su despacho a fin de solicitar la autorización para realizar dicho viaje el día 18 del presente mes.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud., Señor Decano, acceder a mi petición por ser de justicia.

Huancayo, 06 de junio de 2020

- Por este pagaré me obligo a pagar incondicionalmente a la orden de Sr. Armando López en Málaga el día 26 de enero de 2019 la cantidad de dos mil doscientos euros, valor recibido a mi entera satisfacción. La suma anterior causará intereses a la tasa del 38% anual hasta la fecha de su vencimiento, y si no es pagada al vencimiento causará intereses moratorios a la tasa del 57% anual.

Lugar y fecha: Málaga, 12 de enero de 2019

Nombre: Antonio Suárez

- España quiere trasladar sus condolencias más sentidas a los familiares de las víctimas y su vivo deseo de pronta recuperación de los heridos. El Gobierno reitera su total solidaridad con el pueblo afgano y las autoridades de Afganistán,

así como con los compañeros de los periodistas que figuran entre las víctimas y que fallecieron cuando mostraban al mundo la barbarie y la crueldad de los responsables de estos actos terroristas.

El Gobierno expresa su pleno apoyo a los esfuerzos de Afganistán en la lucha contra el terrorismo y en la búsqueda de la paz y la estabilidad para el pueblo afgano.

- Ciudad Buenos Aires, a 14 de agosto del 2020

Recibí de Aguilar Gil Andrea la cantidad de 15 mil dólares estadounidenses (15000\$) en efectivo como anticipo por el concepto de pago sobre la compraventa del inmueble ubicado sobre la Calle Carreras marcado con el número 12, en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.

Nombre y firma: Dolores Gómez (firmado)

Identificación: DNI N° 283628290

- La Red de Investigaciones de Tecnología de la Universidad de la Habana Certifica que:

José Luis Cruzado Bosca, C.C. 36559896076

Asistió al curso “Curso de matemática aplicada” con una duración de 4 horas.

La anterior certificación se firma a los cinco (05) días del mes de Marzo del Dos mil dieciocho (2018).

(firmado) Roberto Estías Echevarría

Director de la Red de Investigaciones de Tecnología

- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

TÍTULO PRELIMINAR

Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación

Artículo 4. Ámbito de aplicación.

1. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se aplicará en todo el territorio español.

2. Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los regímenes tributarios forales de concierto y convenio económico en vigor, respectivamente, en los Territorios Históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra.

3. En Canarias, Ceuta y Melilla se tendrán en cuenta las especialidades previstas en su normativa específica y en esta Ley.

3. Identifique las manifestaciones lingüísticas del estilo oficial a nivel léxico en los siguientes fragmentos.

1. Señora Presidenta, me disculpo ante usted y ante Sus Señorías, si, al hacer uso de la palabra, pongo a prueba su paciencia, pero, puesto que se lo ha concedido usted a otros, quisiera expresar una opinión muy breve.

2. Que debo condenar y condeno a don José Luis Lozano Sanz y don Alejandro Sánchez, como autores responsables criminalmente de una falta de hurto, a la pena de un mes de multa, con una cuota diaria de 3 euros, a que indemnicen conjunta y solidariamente al centro comercial “Carrefour” en la cantidad de 22 y 24 euros, con entrega simultánea de las botellas inservibles objeto de sustracción por parte de dicho centro comercial a los condenados, y a las costas de este juicio por partes iguales.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don José Luis Lozano Sanz y don Alejandro Sánchez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido la presente en Alcalá de Henares, a 1 de enero de 2017. (*Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*)

3. *Mandato otorgado por el Directorio de una sociedad que después se disuelve.* Disuelta la sociedad, cesan las facultades representativas del mandatario judicial de esa sociedad designado por el Directorio de la misma, como quiera que el mandato termina por la cesación de las funciones del mandante cuando ha sido dado en ejercicio de ellas. (*Código Civil de Chile*)

4. Las Altas Partes Contratantes se comprometen a consultarse entre sí y a cooperar entre sí bilateralmente, por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas o por conducto de otros procedimientos internacionales apropiados, en relación con cualesquiera problemas relativos al cumplimiento de sus obligaciones, o para resolver cualquier problema que pudiera presentarse en relación con la interpretación o la aplicación de las disposiciones de esta Convención y sus Protocolos anexos vinculantes. (*Enmienda a la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas*)

5. Rogamos también proporcionen información sobre las medidas adoptadas por el Estado parte para garantizar la aplicación efectiva del artículo 133 del Código Penal a los actos cometidos por personas o grupos de personas que actúen con el consentimiento o la anuencia de las autoridades estatales. (*Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*)

4. Ofrezca su variante de traducción de las siguientes frases.

1. Los demás impuestos, gravámenes o cargas no constituirán gastos subvencionables. 2. Utilizar en condiciones seguras las aguas residuales mediante el desarrollo y la mejora de normas técnicas. 3. El sistema de inspección, vigilancia y control del trabajo tiene un enfoque preventivo, proactivo, de confiabilidad, inteligente, de mayor cobertura e impacto. 4. Resolución de 21 de mayo de 1997, por la que se emplaza a todos los interesados en el recurso número 540/97, para que comparezcan y se personen en los autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia.

5. Identifique las manifestaciones lingüísticas del estilo oficial a nivel morfosintáctico en los siguientes fragmentos.

1. Artículo 1101 del Código Civil.

Quedan sujetos a la indemnización de los daños y perjuicios causados los que en el cumplimiento de sus obligaciones incurrieren* en dolo, negligencia o morosidad, y los que de cualquier modo contravinieren al tenor de aquellas.

2. SU MAJESTAD EL REY DE LOS BELGAS, SU MAJESTAD LA REINA DE DINAMARCA, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HELÉNICA, SU MAJESTAD EL REY DE ESPAÑA, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA, EL PRESIDENTE DE IRLANDA, <...>

RESUELTOS a salvar una nueva etapa en el proceso de integración europea emprendido con la constitución de las Comunidades Europeas,

RECORDANDO la importancia histórica de que la división del continente europeo haya tocado a su fin y la necesidad de sentar unas bases firmes para la construcción de la futura Europa,

CONFIRMANDO su adhesión a los principios de libertad, democracia y respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y del Estado de Derecho, CONFIRMANDO su adhesión a los derechos sociales fundamentales tal y como se definen en la Carta Social Europea firmada en Turín el 18 de octubre de 1961 y en la Carta comunitaria de los derechos sociales fundamentales de los trabajadores,

DESEANDO acrecentar la solidaridad entre sus pueblos, dentro del respeto de su historia, de su cultura y de sus tradiciones, <...>

HAN DECIDIDO crear una Unión Europea y han designado con tal fin como plenipotenciarios: <...> (*Tratado de la Unión Europea*)

3. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato puede bastar —siempre que se cumplan los demás requisitos de un incumplimiento esencial—, tanto si la obligación se especificó en el contrato entre las partes como si se deduce de las disposiciones de la Convención. Incluso el incumplimiento de un deber colateral puede dar lugar a un incumplimiento esencial. (*Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías*)

4. Decreto disponiendo que los prefectos respectivos, dentro del mes anterior al día en que debe verificarse la elección de los miembros de la junta de instrucción pública, asociados de dos individuos califiquen los ciudadanos que han de practicar dicha elección (*Normas Jurídicas de Nicaragua*)

***Identifique la forma verbal utilizada y explique su significado**

6. Analice los fragmentos y comente su adecuación al registro oficial.

1. Señora Presidenta, señoras y señores, a pesar de los numerosos rayos de luz que hemos podido vislumbrar a lo largo de los últimos meses, el horizonte europeo se ha colmado de nubarrones negros. Después del “no” danés, el Tratado de Niza

fue rechazado en el referéndum celebrado en Irlanda y, por si aún no lo supiéramos, quedó una vez más de manifiesto que la Unión Europea sufre una crisis de identidad. Se ha abierto una profunda brecha entre los ciudadanos y las instituciones europeas. (<https://www.europarl.europa.eu>)

2. Estimado Sr. Álvarez Guades,

Por medio de la presente, solicito de la manera más atenta, me permita ausentarme de mi empleo por 2 días, esto debido a que me duele mucho la chola.

Sin más por el momento y agradeciendo su comprensión, quedo en espera de su respuesta comprometiéndome a reintegrarme a más actividades laborales al concluir el periodo solicitado.

7. Redacte una solicitud (de cualquier asunto y destinatario) cumpliendo todas las normas del estilo oficial.

Tema 7

PARTICULARIDADES LINGÜÍSTICAS DEL REGISTRO CIENTÍFICO

1. Establezca la relación entre los rasgos distintivos del registro científico y sus manifestaciones lingüísticas a niveles fónico, léxico o morfosintáctico (indique el nivel) del habla.

	1) Falta de 1-a y 2-a personas del singular, 2-a del plural	
	2) Frases compuestas enunciativas	
	3) Construcciones con el significado modal	
Impersonalidad	4) Verbos en su forma pronominal	FONÉTICA
Objetividad	5) Construcciones con infinitivo	MORFOLOGÍA
Exactitud	6) Plural de modestia	LÉXICO
Carácter lógico	7) Uso del Presente	SINTAXIS
Carácter abstracto	8) Vocablos monosémicos	
	9) Oraciones subordinadas de relativo, de fin, de causa	
	10) Desemantización de los verbos	
	11) Construcciones pasivas	
	12) Anteposición del tema respecto al rema de la oración	
	13) Palabras unívocas	
	14) Léxico denotativo	
	15) Lenguaje numérico	

2. Explique las particularidades del Plural de modestia. Relacione los siguientes casos del uso del pronombre *nosotros* con sus ejemplos respectivos.

Significado de *nosotros*

nosotros = yo
nosotros = un grupo de gente
nosotros = Ustedes
nosotros = nosotros +
Ustedes

Ejemplos

1. La gráfica siguiente nos muestra que existe un débil consenso en la buena salud y futuro prometedor para la investigación en comunicación.
2. En este artículo solo desarrollaremos la terminología con los significados propios uno de cuyos conceptos es el objetivo del costo.
3. Nosotros como seres humanos debemos tener conciencia de cómo nuestra actividad afecta al planeta.
4. Si proseguimos con el número de denuncias existentes hasta 1841 los datos nos corroborarán la inestabilidad de aquella etapa.

3. Comente las particularidades del léxico usado en el siguiente fragmento científico.

A pesar de las normativas diseñadas, subsisten dificultades en esta dirección en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, las que se analizan en la tesis de doctorado realizada por la autora a partir de la aplicación de métodos y técnicas de la investigación. Para realizar una valoración global de la situación, se aplicó la triangulación de métodos y fuentes, evidenciándose en este proceso las siguientes regularidades: insuficiente fundamentación epistemológica acerca del enfoque integral del trabajo educativo, carencias en la argumentación científica y pedagógica del lugar y papel del profesor guía en el contexto de la carrera de Medicina y limitaciones teóricas en el diseño de los proyectos educativos.

Estos elementos justifican la necesidad de contribuir al perfeccionamiento del trabajo educativo en la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, por lo que el objetivo de este trabajo consiste en caracterizar la nueva concepción para la organización del trabajo educativo en la carrera de Medicina.

S. Socarrás Sánchez, M. Díaz Flores

4. Analice las características morfosintácticas que manifiestan la pertenencia del siguiente fragmento al estilo científico.

Aunque las definiciones que Herrero ofrece de ambos conceptos son demasiado imprecisas, la distinción entre intensificación y ponderación es útil, pues separa conceptualmente dos mecanismos de la lengua que realizan funciones

diferentes. Con el concepto de *ponderación* se definen aquellas construcciones de la lengua en las que se ponen de relieve las cualidades sobre las que se pretende llamar la atención, pero que no se cuantifican, mientras que restringe el término *intensificación* para los casos en que se produce una gradación. Herrero (1991) afirma que son fenómenos que producen efectos enfáticos en la comunicación y que destacan la figura del interlocutor, quien persigue unos concretos fines conversacionales. Señala la autora que en numerosas ocasiones se entrecruzan ambos conceptos, siendo difícil desligarlos.

Habitualmente, los procedimientos de intensificación van asociados a los de ponderación, pues el hecho de optar por expresiones o formas intensificadas, en lugar de otras neutras o positivas, supone una focalización que persigue un efecto de énfasis. <...> Entre los otros procedimientos que la autora explica como intensificadores y ponderativos se encuentran, por ejemplo, la sustitución del cuantificador *muy/ mucho* por otras fórmulas sintácticas, la reiteración de sintagmas (*dale que dale, venga y venga a llorar*), proposiciones comparativas, proposiciones consecutivas enfáticas.

M. Albelda Marco

5. Analice los medios lingüísticos que atribuyen cohesión y lógica al siguiente texto científico.

La función informativa, desplegada por el periodismo, resulta, así, clave para la democracia. Los periodistas, con su cumplimiento, desempeñan un papel esencial en el desarrollo, la profundización y la mejora de la calidad democrática (Curran, 2005; Entman, 2010). El periodismo provee, por un lado, una plataforma para el diálogo público y para la articulación y expresión de las opiniones que resulta esencial en términos democráticos (Brants, De Vreese, Möller y Van Praag, 2010) y, por otro, ejercita una función de control del sistema político, dando visibilidad a sus actividades (Schudson, 2008). En consecuencia, la información política adquiere una importancia destacada en las sociedades actuales puesto que afecta a cuestiones claves como la legitimidad, el consenso, el poder, la influencia, la toma de decisiones y la percepción social de la realidad política (Grossi, 2007).

Teniendo en cuenta la trascendencia de la información política, resulta clave estudiar cómo se configura y se gesta. Para ello, es esencial analizar las relaciones que se establecen entre los periodistas y los actores políticos, entendidos como fuentes de información, puesto que éstas condicionan, categóricamente, el resultado final. Más si consideramos que la construcción de la información política es fruto de la definición conjunta de ambas instancias (Casero, 2008; Sampetro, 2000; Cook, 1998; Grossi, 1987). Por lo tanto, conocer con detalle las dinámicas que gobiernan y conforman esta interacción es básico.

A. Casero Ripollés, P. López Rabadán

6. Clasifique las siguientes expresiones, indispensables de un trabajo científico escrito, según su función principal: a) introducir una idea; b) relacionar ideas; c) argumentar; d) introducir citas; e) concluir ideas; f) presentar datos; g) dar explicación; h) introducir ejemplos, etc.

Es evidente que	El objetivo de esta investigación es
En conclusión	Este resultado bastante contradictorio podría deberse a
Por un lado	Como se mencionó en el capítulo anterior
En particular	Muchos estudiosos sostienen que
Es importante destacar	Esta investigación servirá de base para futuros estudios
Para continuar	En el capítulo que sigue nos moveremos a considerar
Del mismo modo,...	Estas diferencias pueden explicarse en parte por
La idea principal es	En general, estos resultados indican que
Como consecuencia	Como se explicó anteriormente
Es importante señalar que	Las investigaciones han demostrado que
Con respecto a	Lo que se ilustra claramente en estos ejemplos es
Es razonable concluir que	Las investigaciones revelan que
Este estudio aborda	Como se puede observar en la tabla inferior
El gráfico superior muestra	Como ilustración, comparemos los siguientes ejemplos
Es interesante observar que	Este ejemplo proporciona una evidencia definitiva de
En lo que se refiere a	Estos factores podrían explicar
Este estudio examina...	Muchos autores coinciden en que
En esta sección se tratará	Basándonos en estos resultados
Esto plantea la cuestión de	Se refleja una correlación entre
Debe hacerse hincapié en	Este estudio ha demostrado que
En otras palabras,...	En este capítulo se han descrito
Para dar más claridad	Consideremos, por ejemplo

7. Redacte un resumen de su trabajo de curso como si fuera de un artículo científico (en 8–10 líneas).

Parte II

TEST I

1. Corrija las siguientes frases.

A. No te olvides de abonar la ticketa del parking de la marqueta antes de tomar el carro. (*A. Ussía*)

B. Sostenía que lo que importa en el arte es lo que ves con tus ojos, delante tuyo, sobre el lienzo. (*abc.es*)

C. ¡Ay, en cincuentaipico años que tengo nunca he visto que naide que se haiga muerto, haiga vivió otra ve! (*S. González*)

2. Identifique los tropos y figuras empleados en los siguientes fragmentos.

A. Venturoso es el futuro,
como aquellos horizontes
de pórvido y mármol puro
donde respiran los montes.
(*M. Hernández*)

B. Europa trata de cerrar filas ante los ataques de Trump. (*elpais.com*)

C. la nada llena de vacío
la nada sin tiempo ni frío
la nada en que no pasa nada
(*X. Villaurrutia*)

D. Si es que mueres en él o en él empiezas. (*R. Guillén*)

3. Identifique el tipo del verso según el número de sílabas, el tipo de la rima según el carácter de coincidencia y la posición de los versos rimados.

La más bella niña
de nuestro lugar
hoy viuda y sola
ayer por casar
viendo que sus ojos
a la guerra van.
(*L. de Góngora*)

4. Identifique el estilo de los siguientes textos, identifique sus rasgos característicos manifestados en el texto analizado, encuentre ejemplos que lo demuestren.

A. Introducir esta alternativa al concepto de imagen positiva y negativa de Brown y Levinson permite, a la vez, explicar el funcionamiento de la cortesía no solo como reparación de amenazas sino también, como hemos visto (§ 7.2.2.),

como actos que refuerzan la imagen de los participantes sin que exista un sentido inherente de amenaza. Por otro lado, a nuestro entender, estas dos categorías asumen e integran los conceptos de *imagen* y *territorio* de Goffman. Ambos contenidos se incluyen dentro de las categorías de *autonomía* y *afiliación*. Como señalamos en § 7.2.1., el concepto de *territorio* de Goffman se refiere a todo lo relacionado con el ámbito de actuación del ser social (sus pensamientos, sentimientos, los territorios temporal, espacial y corporal, etc.) mientras que la *imagen* tiene que ver con el prestigio, lo que comúnmente se expresa con ‘dar una buena o mala imagen’. (M. Albelda Marco)

B. Les rogamos faciliten también estadísticas sobre la imposición y ejecución de la pena de muerte durante el período reseñado hasta su abolición, con inclusión del número de presos condenados a muerte, el número de personas ejecutadas y los motivos de la condena (informe del Estado parte, párrs. 437 a 446; observaciones finales anteriores, párrs. 6 y 7). ¿Qué medidas ha adoptado el Estado parte para aplicar la anterior recomendación del Comité de informar a los familiares de las personas ejecutadas en el Estado parte sobre el lugar en que han sido enterradas y la expedición del certificado de defunción? (Comité de derechos humanos)

TEST II

1. Corrija las siguientes frases.

A. Tú, maeztro, haz descubierta algo que to er mundo sabía y naide ze atrevía a decí. (*M. Martínez Mediero*)

B. La verdad es que todos sabemos ya mordernos la lengua y la pluma, no sea que algún sponsor nos desponsoree. (*J. de A. Amado*)

C. A pesar de que pienso de que todos los peruanos que vivimos en el extranjero somos embajadores del Perú, estuve a punto de cambiar de opinión por una simple razón. (*Prensa*)

2. Identifique los tropos y figuras empleados en los siguientes fragmentos.

A. De aquella ardiente luz y ardor luciente,
en quien los ojos abre el amor ciego,
centellas de suave y blando fuego
vuelan con alas de oro dulcemente.

(*F. de Herrera*)

B. Y así transcurrieron los años y siguieron aumentando las bocas que alimentar, hasta que un día la novia, cansada de tanto abuso, comprendió la inutilidad de seguir esperando la redención del bandido. (*I. Allende*)

C. hoy siento por vosotros, en el fondo
del corazón, tristeza,
tristeza que es amor.

(*A. Machado*)

D. Yo velo cuando tú duermes y lloro cuando tú cantas. (*M. de Cervantes*)

3. Identifique el tipo del verso según el número de sílabas, el tipo de la rima según el carácter de coincidencia y la posición de los versos rimados.

¡oh sueño, cuánto más leve y sabroso
me fueras si vinieras tan pesado
que asentaras en mí con más reposo!
Durmiendo, en fin, fui bienaventurado,
y es justo en la mentira ser dichoso
quien siempre en la verdad fue desdichado

(*J. Boscán*)

4. Identifique el estilo de los siguientes textos, identifique sus rasgos característicos en el texto analizado, encuentre ejemplos que lo demuestren.

A. Que debo absolver y absuelvo a Yolanda Rodríguez Fuentes en relación al delito contra la salud pública del art. 361 del Código Penal de que venía siendo acusada, con declaración de oficio de tres quintas partes de las costas procesales.

<...> La destrucción que procediere, en su caso, en relación a documentos, efectos aprehendidos y medicamentos respecto a los cuales sea acordado en comiso en la presente causa, quedará en suspenso hasta el momento en que se resuelva en relación a la acusación formulada. Absuelto el acusado, procede la devolución al mismo de los efectos personales que le fueron aprehendidos en el momento de su detención, obrantes a los folios 350 a 360 de las actuaciones y que le hubieren sido previamente devueltos.

B. – ¡¿Cuánto va a durar esta puñeta?! ¡A vosotros os digo, gandules! ¡¿Es que nunca vais a tapar este dichoso agujero?!

– Cuando nos lo manden, abuela. Seguramente habrá que ahondarlo aún más.

– ¡¿Y a qué esperáis entonces?! ¡Vagos, más que vagos! ¡Qué asco! ¡Cómo lo han puesto todo!

– ¡Eh, señora, que esa mierda ya estaba ahí cuando llegamos! ¡No te jode la abuelita!

(J. Marsé)

CLAVES

Test I

1

A. No te olvides de pagar la **tarjeta** del **aparcamiento del supermercado** antes de **coger** el **coche**.

B. Sostenía que lo que importa en el arte es lo que ves con tus ojos, **delante de ti**, sobre el lienzo.

C. ¡Ay, en cincuentaipico años que tengo nunca he visto que **nadie** que se **haya** muerto, **haya vivido** otra vez!

2

- A. hipérbaton
símil
metáfora
personificación;
- B. metonimia, metáfora, metáfora;
- C. anáfora, epanadiplosis;
- D. antítesis, quismo.

3

Versos hexasílabos, rima alterna (-a-a), rima asonante perfecta.

4

A. Estilo científico. Rasgos característicos: predominio de sustantivos, coherencia del texto (*como señalamos antes...*), 1ª persona del plural (*a nuestro entender*), forma pronominal del verbo (*se refiere, se incluyen*), etc.

B. Estilo oficial. Rasgos característicos: construcciones estereotipadas (*Le rogamos faciliten...*), tecnicismos (*pena de muerte, condena, ejecutar...*), predominio de sustantivos, etc.

Test II

1

A. Tú, **maestro**, **has** descubierto **algo** que **todo el** mundo sabía y **nadie** se atrevía a **decir**.

B. La verdad es que todos sabemos ya mordernos la lengua y la pluma, no sea que algún **patrocinador** nos deja de **financiar**.

C. A pesar de que **pienso que** todos los peruanos que vivimos en el extranjero somos embajadores del Perú, estuve a punto de cambiar de opinión por una simple razón.

2

- A. quiasmo, epíteto
hipérbaton, perífrasis, paradoja
epítetos metafóricos
metáfora, metáfora;
- B. metonimia;
- C. anadiplosis;
- D. antítesis, paralelismo.

3

Versos endecasílabos, rima cruzada/alterna (ababab), rima consonante perfecta.

4

A. Estilo oficial. Rasgos característicos: parejas de palabras (*debo absolver y absuelvo*), carácter arcaico (Futuro de Subjuntivo), amplio uso de formas no personales de verbo (*venía siendo acusada, absuelto el acusado*), tecnicismos, etc.

B. Estilo coloquial. Rasgos característicos: léxico coloquial (*puñeta, gandules*), frases exclamativas, vocativos (*abuela, señora*), palabras malsonantes (*mierda, joder*), etc.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Шишкова, Т. Н.* Стилистика испанского языка : учеб. пособие для ин-тов и ф-тов иностр. яз. / Т. Н. Шишкова, Х.-К. Л. Попок. – Минск : Выш. шк., 1989. – 136 с.
2. *Шишкова, Т. Н.* Учебно-методическое пособие по стилистике испанского языка: для студентов факультета испанского языка / Т. Н. Шишкова. – Минск : МГПИИЯ, 1986. – 121 с.
3. *Фирсова, Н. М.* Грамматическая стилистика современного испанского языка. Имя существительное. Глагол / Н. М. Фирсова. – М. : Рос. ун-т дружбы народов, 2002. – 352 с.
4. *Фирсова, Н. М.* Грамматическая стилистика современного испанского языка / Н. М. Фирсова. – М. : Высш. шк., 2005. – 180 с.

Literatura adicional

5. *Гончаренко, С.* Испанское стихосложение (краткие сведения) / С. Гончаренко // Испанская поэзия в русских переводах. – М., 1978. – С. 508–586.
6. *Гончаренко, С.* Стихотворные размеры у Неруды / С. Гончаренко // *Veo lo que viene y lo que nace* / P. Neruda. – Moscú, 1976. – P. 345–398.
7. *Долинин, К. А.* Стилистика французского языка / К. А. Долинин. – Л. : Просвещение, 1978. – 344 с.
8. *Жирмунский, В.* Теория стиха: Введение в метрику / В. Жирмунский. – Л. : Сов. писатель, 1975. – 575 с.
9. *Томашевский, Б. В.* Стилистика / Б. В. Томашевский. – Л. : Изд-во Ленингр. ун-та, 1983. – 288 с.
10. *Холшевников, В. Е.* Что такое русский стих / В. Е. Холшевников // Мысль, вооруженная рифмами: Поэтическая антология по истории русского стиха. – Л. : Изд-во Ленингр. ун-та, 1984. – С. 15–69.
11. *Фирсова, Н. М.* Сборник упражнений по грамматической стилистике испанского языка / Н. М. Фирсова. – М. : Высш. шк., 2005. – 104 с.
12. *Чернявская, В. Е.* От анализа текста к анализу дискурса / В. Е. Чернявская // Текст и дискурс: традиционный и когнитивно-функциональный аспекты исследования. – Рязань, 2002. – С. 230–232.
13. *Alonso, D.* Poesía española: Ensayo de métodos y límites estilísticos / D. Alonso. – Madrid : Gredos, 2008. – 587 p.
14. *Benito Lobo, J. A.* El comentario de textos: Asimilación y sentido crítico / J. A. Benito Lobo, M. Fernández Vizoso. – 4ª ed. – Madrid : Editorial Edinumen, 1996. – 175 p.

15. *Cómo comprender un texto: análisis y comentario.* – Barcelona : Larousse editorial, 1998. – 205 p.

16. *García Barrientos, J. L. Las figuras retóricas: El lenguaje literario / J. L. García Barrientos.* – Madrid : Arco Libros, 2000. – 98 p.

17. *Guerrero, I. Figuras literarias / I. Guerrero.* – Zaragoza : Catón ediciones, 1991. – 124 p.

18. *Ortografía de la lengua española. Real Academia Española.* – Madrid : Espasa, 1999. – 99 p.

19. *Paz Gago, J. M. La estilística / J. M. Paz Gago.* – Madrid : Editorial Síntesis, 1993. – 208 p.

ÍNDICE

Prefacio.....	3
Parte I.....	4
Tema 1. Conceptos básicos de estilística: norma estilística, matiz estilístico función estilística	4
Tema 2. Tropos estilísticos: metonimia y sinécdoque, antonomasia, epíteto.....	6
Tema 3. Sintaxis figurada: figuras semánticas	11
Tema 4. Métrica española. Versos de arte menor y arte mayor.....	15
Tema 5. Particularidades lingüísticas del registro coloquial	19
Tema 6. Particularidades lingüísticas del registro oficial	22
Tema 7. Particularidades lingüísticas del registro científico	27
Parte II	31
Test I.....	31
Test II	33
Claves	35
Test I.....	35
Test II	35
Bibliografía.....	37

Учебное издание

Лисова Алла Борисовна

СТИЛИСТИКА ИСПАНСКОГО ЯЗЫКА

Пособие

для студентов учреждений высшего образования,
обучающихся по специальности

1-21 06 01-01 «Современные иностранные языки (преподавание)»

Ответственный за выпуск *А. Б. Лисова*

Ст. корректор *С. О. Иванова*
Компьютерная верстка *Н. А. Шауло*

Подписано в печать 29.03.2021. Формат 60×84 ¹/₁₆. Бумага офсетная. Гарнитура Таймс. Ризография, цифровая печать. Усл. печ. л. 2,33. Уч.-изд. л. 1,82. Тираж 100 экз. Заказ 18.

Издатель и полиграфическое исполнение: учреждение образования «Минский государственный лингвистический университет». Свидетельство о государственной регистрации издателя, изготовителя, распространителя печатных изданий от 02.06.2017 г. № 3/1499. ЛП № 02330/458 от 23.01.2014 г. Адрес: ул. Захарова, 21, 220034, г. Минск.